

Nombre: José Ángel Mendoza Juárez.

Tipo de declaración: MODIFICACIÓN

Fecha de declaración: 21 de Mayo de 2021

Dependencia. Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.

Datos del puesto o encargo del servidor público: Titular del Órgano de Control Interno.

Domicilio: BOULEVARD RENÉ JUÁREZ CISNEROS NO. 21 ORIENTE COLONIA CD. DE LOS SERVICIOS.

Área de Adscripción: Órgano de Control Interno.

Funciones Principales:

- I. Vigilar el cumplimiento de las normas de control establecidas por el Pleno del Tribunal;
- II. Informar mensualmente al Pleno el estado general del área, así como los avances del Programa Operativo Anual, en la reunión a la que sea convocado;
- III. Comprobar el cumplimiento por parte de las áreas administrativas, de las obligaciones derivadas de las disposiciones en materia de planeación, presupuesto, ingresos, egresos, financiamiento, patrimonios y fondos;
- IV. Revisar que las operaciones, informes contables y estados financieros, estén basados en los registros contables que se realizan;
- V. Vigilar el adecuado ejercicio del presupuesto de egresos del Tribunal;
- VI. Vigilar que los actos de entrega-recepción de los servidores públicos del Tribunal, se realicen en términos de la normatividad aplicable;
- VII. Examinar la asignación y correcta utilización de los recursos financieros, humanos y materiales;
- VIII. Revisar el cumplimiento de los objetivos y metas fijados en los programas presupuestales a cargo del Tribunal con el propósito de recomendar las medidas pertinentes;
- IX. Sugerir correcciones a deficiencias o desviaciones detectadas y establecer el seguimiento de su implementación para la adecuada toma de decisiones;
- X. Analizar y evaluar los sistemas de procedimientos de control interno;
- XI. Realizar auditorías contables, operacionales, de evaluación al desempeño y resultados, a las áreas administrativas del Tribunal;

XII. Vigilar y supervisar el seguimiento al cumplimiento de las observaciones y recomendaciones realizada por la Auditoría General del Estado;

XIII. Obtener del Secretario de Administración, los resultados definitivos de la aprobación de la cuenta pública del año que corresponda, o en su caso, solicitarlo de forma directa a la Auditoría General del Estado;

XIV. Revisar que las adquisiciones de bienes, prestación de servicios y de obra pública se ajusten a los procedimientos normativos y los montos autorizados;

XV. Revisar que el manejo del fondo revolvente se realice de forma transparente;

XVI. Determinar las acciones legales que se deriven de los resultados de las auditorías.

Teléfono: 747 47 1 38 43

Correo electrónico: controlinternotee@gmail.com.

Fecha de inicio del cargo: 21 de Marzo de 2013.

NO ESTOY DE ACUERDO EN HACER PÚBLICOS MIS DATOS PATRIMONIALES

Datos Patrimoniales. – Bienes Inmuebles

Tipo Bien	Fecha	Valor

Datos Patrimoniales. - Bienes muebles

Tipo	Valor de adquisición	Valor actual

Datos Patrimoniales. – Vehículos

Marca	Tipo	Modelo	Valor de Adquisición

Datos Patrimoniales. - Cuenta Bancaria

Tipo	saldo

Datos Patrimoniales. - Adeudos

Tipo	Monto

Los datos aquí recabados fueron escritos directamente por el servidor público titular de la información.

Atentamente:

